

**REFERENCIA DE SEGURIDAD:**

[Empty box for security reference]

**GENERAL**

**INFORMACION CORRESPONDIENTE AL:**

SEMESTRE

1

AÑO

2000

**I. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR**

**Denominación Social:**  
SOL MELIÀ S.A.

<b>Domicilio Social:</b> GREMIO TONELEROS, 24 (PALMA DE MALLORCA)	<b>N.I.F.</b> A 78304516
--	-----------------------------

<b>Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:</b>	<b>Firma:</b>
D. SEBASTIAN ESCARRER JAUME (VICEPRESIDENTE) Según Escritura Notarial de 8 de Febrero de 1996, otorgada ante el Notario de Palma de Mallorca, D. Miguel Mulet Ferragut, bajo el nº de protocolo 591 del año, elevando a públicos Acuerdos Sociales de Constitución y nombramiento de cargos del Consejo de Administración.	[Empty signature box]

**CONTENIDO INFORMACION SEMESTRAL**  
(marcar con una X en caso afirmativo)

	Individual	Consolidado
I. Datos Identificativos del Emisor	X	
II. Variación del Grupo Consolidado		X
III. Bases de Presentación y Normas de Valoración	X	X
IV. Balance de Situación	X	X
V. Cuenta de Pérdidas y Ganancias	X	X
VI. Distribución por Actividad del Importe Neto de la Cifra de Negocio	X	X
VII. Número de Personas Empleadas	X	X
VIII. Evolución de los Negocios	X	X
IX. Dividendos Distribuidos	X	
X. Hechos Significativos	X	X
XI. Anexo Explicativo Hechos Significativos	X	X
XII. Informe Especial de los Auditores		

## II. VARIACION DE LAS SOCIEDADES QUE FORMAN EL GRUPO CONSOLIDADO (19)

### III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).

**NOTA:** en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

**IV. BALANCE DE SITUACION DE LA SOCIEDAD INDIVIDUAL**

Uds.: Miles de Euros

<b>ACTIVO</b>		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
<b>A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS</b>	0200		0
<b>I. Gastos de Establecimiento</b>	0210	8.045	12.731
<b>II. Inmovilizaciones Inmateriales</b>	0220	127.213	120.002
<b>II.1. Derechos s/bienes en régimen de arrendamiento financiero</b>	0221	123.296	95.351
<b>II.2. Otro Inmovilizado Inmaterial</b>	0222	24	24.651
<b>III. Inmovilizaciones Materiales</b>	0230	644.409	573.943
<b>IV. Inmovilizaciones Financieras</b>	0240	599.534	442.879
<b>V. Acciones Propias a Largo Plazo</b>	0250		0
<b>VI. Deudores por Operaciones Tráfico a Largo Plazo</b>	0260		0
<b>B) INMOVILIZADO (1)</b>	0260	<b>1.379.200</b>	<b>1.149.555</b>
<b>C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (2)</b>	0280	9.405	3.918
<b>I. Accionistas por Desembolsos Exigidos</b>	0290		0
<b>II. Existencias</b>	0300	8.556	10.464
<b>III. Deudores</b>	0310	99.072	58.154
<b>IV. Inversiones Financieras Temporales</b>	0320	18.237	17.118
<b>V. Acciones Propias a Corto Plazo</b>	0330	0	5.714
<b>VI. Tesorería</b>	0340	7.752	3.806
<b>VII. Ajustes por Periodificación</b>	0350	2.410	2.250
<b>D) ACTIVO CIRCULANTE</b>	0360	<b>136.026</b>	<b>97.506</b>
<b>TOTAL ACTIVO (A + B + C + D)</b>	0370	<b>1.524.631</b>	<b>1.250.979</b>

<b>PASIVO</b>		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
<b>I. Capital Suscrito</b>	0500	34.311	34.369
<b>II. Reservas</b>	0510	715.709	679.277
<b>III. Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	0520	0	100
<b>IV. Resultado del Periodo</b>	0530	19.758	18.109
<b>V. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio</b>	0550	0	0
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	0560	<b>769.779</b>	<b>731.855</b>
<b>B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3)</b>	0590	10.973	3.914
<b>C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	0600	35.543	42.523
<b>I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables</b>	0610	203.803	0
<b>II. Deudas con Entidades de Crédito</b>	0615	202.473	233.741
<b>III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas</b>	0620	0	57.096
<b>IV. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo</b>	0625	0	0
<b>V. Otras Deudas a Largo</b>	0630	392	90
<b>D) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	0640	<b>406.668</b>	<b>290.927</b>
<b>I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables</b>	0650	1.584	0
<b>II. Deudas con Entidades de Crédito</b>	0655	104.322	56.861
<b>III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas</b>	0660	59.559	30.625
<b>IV. Acreedores Comerciales</b>	0665	48.774	35.501
<b>V. Otras Deudas a Corto</b>	0670	87.292	57.619
<b>VI. Ajustes por Periodificación</b>	0680	138	1.154
<b>E) ACREEDORES A CORTO PLAZO (4)</b>	0690	<b>301.669</b>	<b>181.760</b>
<b>F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO</b>	0695	0	0
<b>TOTAL PASIVO (A + B + C + D + E + F)</b>	0700	<b>1.524.631</b>	<b>1.250.979</b>

**V. RESULTADOS INDIVIDUALES DE LA SOCIEDAD**

Uds.: Miles de Euros

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Importe	%	Importe	%	
+ Importe Neto de la Cifra de Negocio (5)	0800	201.846	100,00%	174.438	100,00%
+ Otros Ingresos (6)	0810		0,00%	0	0,00%
+/- Variación Existencias Productos Terminados y en Curso	0820		0,00%	0	0,00%
= VALOR TOTAL DE LA PRODUCCIÓN	0830	201.846	100,00%	174.438	100,00%
- Compras Netas	0840		0,00%	0	0,00%
+/- Variación Existencias Mercaderías, Materias Primas y Otras Materias Consumibles	0850		0,00%	0	0,00%
- Gastos Externos y de Explotación (7)	0860	-84.466	-41,85%	70.547	40,44%
= VALOR ANADIDO AJUSTADO	0870	117.380	58,15%	103.891	59,56%
+/- Otros Gastos e Ingresos (8)	0880		0,00%	0	0,00%
- Gastos de Personal	0890	-71.145	-35,25%	68.118	39,05%
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION	0900	46.235	22,91%	35.773	20,51%
- Dotación Amortizaciones Inmovilizado	0910	-14.402	-7,13%	11.937	6,84%
- Dotaciones al Fondo de Reversión	0915		0,00%	0	0,00%
- Variación Provisiones de Circulante (9)	0920		0,00%	0	0,00%
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACION	0930	31.834	15,77%	23.836	13,66%
+ Ingresos Financieros	0940	10.201	5,05%	1.733	0,99%
- Gastos Financieros	0950	-22.243	-11,02%	8.240	4,72%
+ Intereses y Diferencias Cambio Capitalizados	0960		0,00%	0	0,00%
- Dotación Amortización y Provisiones Financieras (10)	0970		0,00%	0	0,00%
= RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	1020	19.792	9,81%	17.329	9,93%
+/- Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (11)	1021	3.638	1,80%	2.285	1,31%
- Variación Provisiones Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (12)	1023	-1.593	-0,79%	1.565	0,90%
+/- Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias (13)	1025	158	0,08%	0	0,00%
+/- Resultados de Ejercicios Anteriores (14)	1026	-101	-0,05%	-91	-0,05%
+/- Otros Resultados Extraordinarios (15)	1030	1.920	0,95%	-123	-0,07%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1040	23.815	11,80%	17.835	10,22%
+/- Impuestos sobre Sociedades y Otros	1042	-4.056	-2,01%	-274	-0,16%
= RESULTADO DEL EJERCICIO	1044	19.758	9,79%	18.109	10,38%

**IV. BALANCE DE SITUACION DEL GRUPO CONSOLIDADO**

Uds.: Miles de Euros

<b>ACTIVO</b>		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
<b>A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLOS NO EXIGIDOS</b>	<b>1200</b>		0
<b>I. Gastos de Establecimiento</b>	<b>1210</b>	19.642	28.756
<b>II. Inmovilizaciones Inmateriales</b>	<b>1220</b>	239.444	154.209
II.1. Derechos s/bienes en régimen de arrendamiento financiero	1221		117.315
II.2. Otro Inmovilizado Inmaterial	1222		36.894
<b>III. Inmovilizaciones Materiales</b>	<b>1230</b>	1.428.559	1.139.021
<b>IV. Inmovilizaciones Financieras</b>	<b>1240</b>	155.598	90.046
<b>V. Acciones de la Sociedad Dominante a Largo Plazo</b>	<b>1250</b>		0
<b>VI. Deudores por Operaciones Tráfico a Largo Plazo</b>	<b>1255</b>		0
<b>B) INMOVILIZADO (1)</b>	<b>1260</b>	<b>1.843.243</b>	<b>1.412.032</b>
<b>C) FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION</b>	<b>1270</b>	68.001	13.048
<b>D) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (2)</b>	<b>1280</b>	17.080	4.029
<b>I. Accionistas por Desembolsos Exigidos</b>	<b>1290</b>		0
<b>II. Existencias</b>	<b>1300</b>	37.046	32.467
<b>III. Deudores</b>	<b>1310</b>	180.149	139.881
<b>IV. Inversiones Financieras Temporales</b>	<b>1320</b>	41.480	10.526
<b>V. Acciones de la Sociedad Dominante a Corto Plazo</b>	<b>1330</b>	4.972	5.714
<b>VI. Tesorería</b>	<b>1340</b>	81.726	72.015
<b>VII. Ajustes por Periodificación</b>	<b>1350</b>	6.267	4.327
<b>E) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>1360</b>	<b>351.640</b>	<b>264.930</b>
<b>TOTAL ACTIVO (A + B + C + D + E)</b>	<b>1370</b>	<b>2.279.964</b>	<b>1.694.039</b>

<b>PASIVO</b>		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
<b>I. Capital Suscrito</b>	<b>1500</b>	34.311	34.369
<b>II. Reservas Sociedad Dominante</b>	<b>1510</b>	692.155	679.378
<b>III. Reservas Sociedades Consolidadas (16)</b>	<b>1520</b>	193.785	80.671
<b>IV. Diferencias de Conversión (17)</b>	<b>1530</b>	46.111	5.153
<b>V. Resultados Atribuibles a la Sociedad Dominante</b>	<b>1540</b>	62.264	34.056
<b>VI. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio</b>	<b>1550</b>	481	0
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>1560</b>	<b>1.029.107</b>	<b>833.627</b>
<b>B) SOCIOS EXTERNOS</b>	<b>1570</b>	47.715	37.167
<b>C) DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION</b>	<b>1580</b>	15.151	126.042
<b>D) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (3)</b>	<b>1590</b>	14.092	15.574
<b>E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>1600</b>	52.804	53.817
<b>I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables</b>	<b>1610</b>	1.584	0
<b>II. Deudas con Entidades de Crédito</b>	<b>1615</b>	116.941	392.247
<b>III. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo</b>	<b>1625</b>	115.577	0
<b>IV. Otras Deudas a Largo</b>	<b>1630</b>	101.926	39.737
<b>F) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>1640</b>	<b>336.028</b>	<b>431.984</b>
<b>I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables</b>	<b>1650</b>	203.803	0
<b>II. Deudas con Entidades de Crédito</b>	<b>1655</b>	501.970	59.472
<b>III. Acreedores Comerciales</b>	<b>1665</b>		69.203
<b>IV. Otras Deudas a Corto</b>	<b>1670</b>	79.294	52.767
<b>V. Ajustes por Periodificación</b>	<b>1680</b>		14.383
<b>G) ACREEDORES A CORTO PLAZO (4)</b>	<b>1690</b>	<b>785.067</b>	<b>195.825</b>
<b>H) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO</b>	<b>1695</b>		3
<b>TOTAL PASIVO (A + B + C + D + E + F + G + H)</b>	<b>1700</b>	<b>2.279.964</b>	<b>1.694.039</b>

V. RESULTADOS DEL GRUPO CONSOLIDADO

Uds.: Miles de Euros

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Importe	%	Importe	%	
+ Importe Neto de la Cifra de Negocio (5)	1800	382.076	100,00%	304.174	100,00%
+ Otros Ingresos (6)	1810		0,00%	0	0,00%
+/- Variación Existencias Productos Terminados y en Curso	1820		0,00%	0	0,00%
= VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION	1830	382.076	100,00%	304.174	100,00%
- Compras Netas	1840	-47.168	-12,35%	-35.543	-11,69%
+/- Variación Existencias Mercaderías, Materias Primas y Otras Materias Consumibles	1850		0,00%	0	0,00%
- Gastos Externos y de Explotación (7)	1860	-99.702	-26,09%	-86.260	-28,36%
= VALOR AÑADIDO AJUSTADO	1870	235.206	61,56%	182.371	59,96%
+/- Otros Gastos e Ingresos (8)	1880		0,00%	0	0,00%
- Gastos de Personal	1890	-118.890	-31,12%	-100.032	-32,89%
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACION	1900	116.316	30,44%	82.339	27,07%
- Dotación Amortizaciones Inmovilizado	1910	-40.011	-10,47%	-26.175	-8,61%
- Dotaciones al Fondo de Reversión	1915		0,00%	0	0,00%
- Variación Provisiónes de Circulante (9)	1920	-1.156	-0,30%	-1.521	-0,50%
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACION	1930	75.149	19,67%	54.643	17,96%
+ Ingresos Financieros	1940	2.093	0,55%	1.944	0,64%
- Gastos Financieros	1950	-26.002	-6,81%	-14.221	-4,68%
+ Intereses y Diferencias Cambio Capitalizados	1960	-148	-0,04%	-920	-0,30%
- Dotación Amortización y Provisiónes Financieras (10)	1970		0,00%	0	0,00%
+/- Resultados de Conversión (18)	1980		0,00%	0	0,00%
+/- Participación Resultados Sociedades Puestas en Equivalencia	1990	852	0,22%	1.431	0,47%
- Amortización Fondo Comercio Consolidación	2000	-2.243	-0,59%	-876	-0,29%
+ Reversión Diferencias Negativas de Consolidación	2010		0,00%	0	0,00%
= RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	2020	49.701	13,01%	42.001	13,81%
+/- Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (11)	2021	19.007	4,97%	3.536	1,16%
- Variación Provisiónes Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (12)	2023		0,00%	-1.947	-0,64%
+/- Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias (13)	2025		0,00%	0	0,00%
+/- Resultados de Ejercicios Anteriores (14)	2026		0,00%	-338	-0,11%
+/- Otros Resultados Extraordinarios (15)	2030	8.358	2,19%	5.823	1,91%
= RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	2040	77.066	20,17%	49.075	16,13%
+/- Impuesto sobre Beneficios	2042	-14.802	-3,87%	-11.287	-3,71%
= RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	2044	62.264	16,30%	37.788	12,42%
+/- Resultado Atribuido a Socios Externos	2050	-3.023	-0,79%	-3.731	-1,23%
= RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	2060	59.241	15,51%	34.057	11,20%

## VI. DISTRIBUCION POR ACTIVIDAD DEL IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO

ACTIVIDAD		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
Honorarios Gerencia y Franquicia	2100	8.250	8.160	18.930	18.722
Ingreso Hoteles	2105	165.911	145.814	320.231	253.729
Ingresos por Servicios	2110	27.684	20.465	42.914	31.723
	2115				
	2120				
	2125				
	2130				
	2135				
	2140				
Obra Ejecutada Pendiente de certificar (*)	2145				
<b>Total I. N. C. N.</b>	<b>2150</b>	<b>201.846</b>	<b>174.438</b>	<b>382.075</b>	<b>304.174</b>
Mercado Interior	2160	201.846	174.438	252.170	200.755
Exportación: Unión Europea	2170			19.104	15.209
Países O.C.D.E.	2175				
Resto Países	2175			110.802	88.210

(\*) A completar únicamente por Empresas Constructoras

## VII. NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL CURSO DEL PERIODO

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
<b>TOTAL PERSONAS EMPLEADAS</b>	<b>3030</b>	<b>5.900</b>	<b>5.631</b>	<b>11.479</b>	<b>10.724</b>

## VIII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(La información a incluir dentro de este apartado, además de cumplir con lo dispuesto en las instrucciones para la cumplimentación de esta información semestral, deberá hacer mención expresa sobre los siguientes aspectos: evolución de la cifra de Ingresos y de los costes anejos a dichos ingresos; composición y análisis de las principales operaciones que han dado lugar a la obtención de resultados extraordinarios; comentario de las operaciones de inversión y desinversión más relevantes, explicando su efecto sobre el fondo de maniobra de la compañía y en especial sobre la tesorería de la misma; explicación suficiente sobre la naturaleza y efectos de las partidas que hayan podido causar una variación significativa sobre la cifra de Ingresos o sobre los resultados de la compañía en el semestre actual respecto a los comunicados en el trimestre anterior).

La dimensión de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de Sol Meliá, ha registrado un gran incremento en el primer semestre de 2000. Así, los beneficios netos a 30 de Junio de 2000 ascienden a 59,241 millones de euros, lo que representa un aumento del 73,9% respecto al año anterior. Este incremento se debe fundamentalmente a las plusvalías generadas por la venta de varios activos hoteleros, así como de la favorable evolución del beneficio operacional, que ha aumentado un 41.1%

### **VIII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS**

(La información a incluir dentro de este apartado, además de cumplir con lo dispuesto en las instrucciones para la cumplimentación de esta información semestral, deberá hacer mención expresa sobre los siguientes aspectos: evolución de la cifra de Ingresos y de los costes anejos a dichos Ingresos; composición y análisis de las principales operaciones que han dado lugar a la obtención de resultados extraordinarios; comentario de las operaciones de Inversión y desinversión más relevantes, explicando su efecto sobre el fondo de maniobra de la compañía y en especial sobre la tesorería de la misma; explicación suficiente sobre la naturaleza y efectos de las partidas que hayan podido causar una variación significativa sobre la cifra de Ingresos o sobre los resultados de la compañía en el semestre actual respecto a los comunicados en el trimestre anterior).

**NOTA:** en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.



**IX. DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :**

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	euros por acción	Importe (miles de euros)
1. Acciones Ordinarias	3100	0,60	0,12	20.691,46
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones sin voto	3120			

**Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)**

Pago único

**X. HECHOS SIGNIFICATIVOS (\*)**

	SI	NO
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en bolsa determinantes de la obligación de comunicar complementada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos)	3200	X
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)	3210	X
3. Otros aumentos y disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.)	3220	X
4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos	3230	X
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos	3240	X
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración	3250	X
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales	3260	X
8. Transformaciones, fusiones o escisiones	3270	X
9. Cambios en la regularización institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del Grupo	3280	X
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo	3290	X
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.	3310	X
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.	3320	X
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.)	3330	X
14. Otros hechos significativos	3340	X

Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso (\*) afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVB.

## XI. ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

Comunicado nº 22639. Fecha 01/06/2000

Sol Meliá comunica la compra del 90% de Azafata S.A. por 4,58 m de Euros.

Comunicado nº 7566. Fecha 09/06/2000

Sol Meliá comunica la creación del portal de internet Prodigios, junto a Planeta y otros inversores privados. La inversión total es de 42,79 m. de Euros, siendo la de Sol Meliá de 20,7 con una participación del 35,45%

Comunicado nº 22939. Fecha 21/06/2000

Sol Meliá comunica la incorporación del BSCH a Prodigios, con una inversión de 270,4 m. de Euros.

Comunicado nº 7726. Fecha 23/06/2000

Sol Meliá comunica el pago de un dividendo de 20,057 ptas por acción que se hará efectivo el 3/07/00

Comunicado nº 23493. Fecha 04/07/2000

Sol Meliá comunica que la contingencia total por warrant, emitido como consecuencia de la OPA sobre MIA, es de 6,02 Euros por warrant. Dicha contingencia es asumida por la familia Escarrer

**NOTA** en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

## **XII. INFORME ESPECIAL DE LOS AUDITORES**

(Este apartado sólo deberá ser completado en la información correspondiente al I Semestre del ejercicio siguiente al último cerrado auditado, y será de aplicación para aquellas sociedades emisoras que, de conformidad con lo previsto en el apartado decimotercero de la Orden Ministerial de 18 de Enero de 1991, resulten obligadas a la presentación de un informe especial de sus auditores de cuentas, cuando el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio inmediato anterior hubiera denegado la opinión o contuviere una opinión adversa o con salvedades. En el mismo, se incluirá la mención de que se adjunta como anexo de la información semestral el referido informe especial de los auditores de cuentas, así como la reproducción de la Información o manifestaciones aportadas o efectuadas por los Administradores de la Sociedad sobre la situación actualizada de las salvedades incluidas por el auditor en su informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior y que, de conformidad con las Normas Técnicas de Auditoría aplicables, hubiere servido de base para la elaboración del mencionado informe especial).

**NOTA:** En caso de ser insuficiente el espacio reservado en este cuadro para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION  
DEL INFORME SEMESTRAL**

**(GENERAL)**

-Los importes monetarios deberán venir expresados, salvo indicación en contrario, en miles de euros redondeados.

-Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.

-Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del período correspondiente al ejercicio anterior.

- La información a incluir dentro del epígrafe Evolución de los Negocios deberá de permitir a los inversores formarse una opinión, con conocimiento de causa suficiente, acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por el avance, así como de la situación financiera y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad.

- Definiciones:

(1) Las distintas rúbricas que componen el **Inmovilizado** y las **Inversiones** se presentarán netas de amortizaciones acumuladas y provisiones.

(2) **Los Gastos a Distribuir en Varios Ejercicios** comprenderán los gastos de formalización de deudas (gastos de emisión y modificación de valores de renta fija y de formalización de deudas, entre los que se incluyen los de escritura pública, impuestos, confección de títulos y otros similares), los gastos por intereses diferidos de valores negociables (diferencia entre el importe de reembolso y el precio de emisión de valores de renta fija y otros pasivos análogos) y los gastos por intereses diferidos (diferencia entre el importe de reembolso y la cantidad recibida en deudas distintas a las representadas en valores de renta fija). Las compañías del sector eléctrico incluirán, además, dentro de este epígrafe, las **Cuentas de Periodificación Propias** de su sector.

(3) **Los Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios** comprenderán las subvenciones de capital, las diferencias positivas de cambio, los ingresos por intereses diferidos (intereses incorporados al nominal de los créditos concedidos en operaciones de tráfico, cuya imputación a resultados deba realizarse en ejercicios futuros) y otros ingresos a distribuir en varios ejercicios.

(4) La parte de las deudas a largo plazo con vencimientos inferiores a doce (12) meses deberán reclasificarse, dentro de la rúbrica correspondiente, en **Acreedores a Corto Plazo**.

(5) **El Importe Neto de la Cifra de Negocios** comprenderá los importes de la venta de productos y los de prestación de servicios correspondientes a las actividades ordinarias de la sociedad, deducidas las bonificaciones y demás reducciones sobre ventas así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con la cifra de negocios.

(6) En la rúbrica **Otros Ingresos** se englobarán los ingresos accesorios a la explotación, los trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado (excepto los intereses y diferencias de cambio capitalizados) y las subvenciones a la explotación (no incluir las subvenciones de capital transferidas al resultado del período).

(7) En la rúbrica **Gastos Externos y de Explotación** se incluirán:

\* Los trabajos realizados por otras empresas, los servicios exteriores (arrendamientos, reparaciones, transportes, seguros, energía, etc.), los tributos (excepto el impuesto sobre beneficios) y otros gastos de gestión.

\*La dotación a las provisiones para riesgos y gastos de explotación (grandes reparaciones, etc; excluida la dotación para pensiones y obligaciones similares que habrá de imputarse a gastos de personal).

(8) **Otros Gastos e Ingresos** comprenderán los beneficios o las pérdidas que corresponde a los partícipes no gestores en las operaciones reguladas por los artículos 239 a 243 del Código de Comercio y en otras operaciones en común de análogas características.

(9) **La Variación de las Provisiones de Circulante** comprenderá las dotaciones realizadas en el período, deducidos los excesos y aplicaciones, destinadas a realizar correcciones valorativas por depreciaciones de carácter reversible en las existencias, clientes y deudores. Asimismo, incluirá las pérdidas por insolvencias firmes de clientes y deudores.

(10) **La Dotación para Amortizaciones y Provisiones Financieras** comprenderá las dotaciones realizadas en el período, deducidos los excesos y aplicaciones, destinadas a realizar correcciones valorativas por depreciaciones de carácter reversible en valores mobiliarios (exceptuados los que correspondan a participaciones en el capital de sociedades del grupo o asociadas) y otros valores negociables y en créditos no comerciales a corto y largo plazo.

(11) **Los Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control** comprenderán los beneficios y pérdidas producidas por la enajenación de inmovilizado inmaterial o material y de participaciones en capital a largo plazo en empresas del grupo, multigrupo o asociadas, o por la baja en inventario total o parcial, como consecuencia de pérdidas por depreciaciones irreversibles de dichos activos.

(12) **La Variación de las Provisiones de Inmovilizados Inmateriales, Materiales y de Cartera de Control** comprenderá las dotaciones realizadas en el período, deducidos los excesos y las aplicaciones, destinadas a realizar correcciones valorativas por depreciaciones de carácter reversible en el inmovilizado inmaterial y material, así como en participaciones en capital a largo plazo en empresas del grupo y asociadas.

(13) **Los resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias** comprenderán los beneficios o pérdidas producidas con motivo de la amortización de obligaciones o de la enajenación de acciones y obligaciones emitidas por la empresa.

□

**(14) Los Resultados de Ejercicios Anteriores** comprenderán los resultados relevantes correspondientes a ejercicios anteriores, y que dada su importancia relativa no se pueden contabilizar por su naturaleza.

**(15) Los Otros Resultados Extraordinarios** comprenderán:

- \* El importe de las subvenciones de capital traspasado al resultado del período.

- \* Los ingresos y gastos extraordinarios de cuantía significativa, que no se consideran periódicos al evaluar los resultados futuros de la empresa.

**(16) Las Reservas de Sociedades Consolidadas** incluirán tanto las correspondientes a sociedades integradas por el método de integración global o proporcional, como las correspondientes a sociedades integradas por el método de puesta en equivalencia.

**(17) y (18) Las rúbricas Resultados y Diferencias de Conversión** (aparece únicamente en consolidación) recogerán las diferencias de cambios que surjan por la conversión de saldos en moneda extranjera de sociedades consolidadas (tanto por integración global o proporcional como por puesta en equivalencia).

**(19) Variación de las Sociedades que forman el Grupo Consolidado:** se recogerán exclusivamente aquellas sociedades que, con relación a las Cuentas Anuales consolidadas del último ejercicio cerrado, se hubieran incorporado o excluido en el proceso de consolidación.